

3982



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7306

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

BLANCO COFFE BAR

CLAVE CATASTRAL:

902015000001004-7

ACTIVIDAD:

CAFETERIA Y/O SNACK ZONA A

DIRECCIÓN:

AV. KUKULKAN REGION 015 MZA001 LOTE 004-7 LOCAL 4 ENTRE CALL E YAXCHE Y CALLE PONIENTE Colon

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

16/06/2022

de 09:00 a 19:00 de a

USO DE SUELO:

326

EXPIRA:

31/12/2022

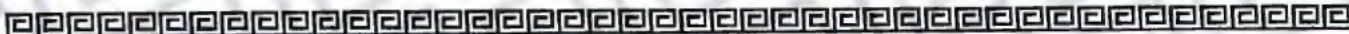
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECTOR DE INGRESOS  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



3982



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7306

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

BLANCO COFFE BAR

CLAVE CATASTRAL:

902015000001004-7

ACTIVIDAD:

CAFETERIA Y/O SNACK ZONA A

DIRECCIÓN:

AV. KUKULKAN REGION 015 MZA001 LOTE 004-7 LOCAL 4 ENTRE CALL E YAXCHE Y CALLE PONIENTE Colon

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

16/06/2022

de 09:00 a 19:00 de a

USO DE SUELO:

326

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECTOR DE INGRESOS  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022